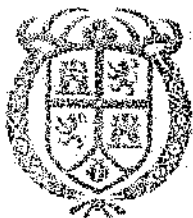




TRÁMITE PARA ORDEN DE PAGO

Fecha: 21 de MAYO		Hora: 8:00AM		Evidencias:		SIX	NO	FOLIOS:	
BENEFICIARIO: JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS									
C.C. o NIT.: CC. 91.532.851 DE BUCARAMANGA.									
VALOR EN PESOS:		\$ 3.000.000		VALOR EN LETRAS:		TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.			
DOCUMENTO PRINCIPAL		Contrato	X	Convenio	Resolución		CPS-023-2026	Fecha:	21 de enero de 2026
		Adicional		Otro				Fecha:	
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES DEL ÁREA CONTABLE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN SANTANDER									
DOCUMENTOS ANEXOS:		Pago Seguridad Social y Parafiscales:		X	Certificación Bancaria:	X	Certificación Aportes Sena en Contratos de Obra		
		Entrada a Almacén:		Reembolso de Caja Menor:		Resolución:			
CDP No.		26-00024	RP No.	26-00024	Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.008.03		Vigencia:	2026
CDP ADICIONAL No.			RP ADICIONAL No.		Rubro Presupuestal:	Vigencia:			
Periodo a cobrar		DESDE		HASTA	Acta:	X	Parcial:	X	4
		21 de ABRIL de 2026		20 de MAYO de 2026	Informe de Supervisión:	X	Final:		
		Anticipo	Desembolso		Pago Anticipado				
RESPONSABLES:									
JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS CC. 91.532.851 DE BUCARAMANGA.					GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS Secretario General del Concejo Municipal de Girón				



GIRÓN
Monumento Nacional

CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN

NIT. 804.002.725-7

Girón Santander, 21 de mayo de 2026

CUENTA DE COBRO N° 04

EL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN

NIT. 804.002.725-7

DEBE A:

JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS con cédula de ciudadanía N° 91.532.851 de Bucaramanga. La suma de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.** Por concepto de acta N°04, del contrato **CPS - 023- 2026** del (21) de (enero) del 2026; Correspondiente al periodo comprendido entre el (21) de (abril) al (20) de (mayo) del 2026; Que tiene como objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES DEL ÁREA CONTABLE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN SANTANDER"**

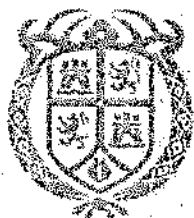
A efectos de optar por la aplican de la tabla de Retención en la Fuente del Artículo 383 del Estatuto Tributario para los pagos o abonos en cuenta a Personas Naturales por concepto de Honorarios y/o por compensación de servicios personales, de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 de diciembre de 2023 **ARTÍCULO 9. Modificación del numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria.** Modifíquese el numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, así: " Los ingresos percibidos por las personas naturales por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria podrán aplicar lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, siempre y cuando, las personas naturales manifiesten por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas. Me permito manifestar que: **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO NO TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A DICHAS RENTA 2026**



JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS
CC. 91.532.851 DE BUCARAMANGA.

Calle 30 N° 24-43 - Girón - Casco Antiguo / (Santander) / Teléfono Comutador: (607) 616-1201
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm.

Concejo de Girón @concejomunicipaldegirón @notificaciones@concejogirón-santander.gov.co

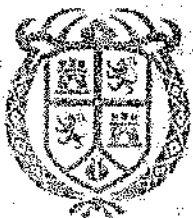


ACTA DE PAGO No. 04

TIPO DE CONTRATO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN					
CONTRATO No. Y FECHA:		PS-023-2026 del 21 de Enero del 2026					
CONTRATISTA:		JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS					
Nit o C.C. No.:		CC. 91.532.851 DE BUCARAMANGA.					
OBJETO:		"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES DEL ÁREA CONTABLE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN SANTANDER"					
VALOR INICIAL:		DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/CTE					
PLAZO INICIAL:		SEIS(6) MESES					
SUPERVISOR:		GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS – Secretario General del Concejo Municipal					
FECHA DE INICIO:		21 DE ENERO DEL 2026					
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:		20 DE JULIO DEL 2026					
MUNICIPIO:		Girón – Santander					
ENTIDAD GESTORA:		CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN					
VALOR A PAGAR		\$3.000.000					
PERIODO DE PAGO:		DESDE: 21 DE ABRIL DEL 2026			HASTA: 20 DE MAYO DEL 2026		

En Girón, a los **VEINTIÚN (21)** días del mes de **MAYO** se reunieron **GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS** en calidad de Supervisor; y **JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS** quien comparece en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presenta Acta de Pago **Nº 04**, que corresponde al periodo comprendido entre el día **VEINTIÚN (21)** del mes de **ABRIL** del 2026 hasta los **VEINTE (20)** días del mes de **MAYO** del 2026, de acuerdo con las del presente las actividades ejecutadas y consignadas en el Informe de Actividades, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.



VALOR DEL CONTRATO: \$18.000.000

VALOR ADICIONAL: NA

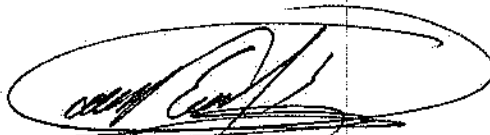
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA N° 04 \$3.000.000

NUEVO SALDO: \$6.000.000

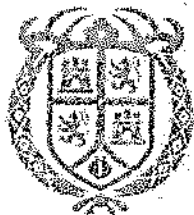
VALOR TOTAL CONTRATO CPS No. 023- 2026	\$18.000.000	
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No.01		\$3.000.000
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No.02		\$3.000.000
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No.03		\$3.000.000
VR. A PAGAR ACTA PARCIAL No.04		\$3.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$6.000.000
SUMAS IGUALES	\$18.000.000	\$18.000.000

SON: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los VEINTIÚN (21) días del mes de MAYO DEL 2026


GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
SUPERVISOR

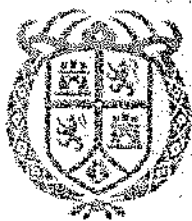

JHON CARLOS MARÍN CASTELLANOS
CONTRATISTA



INFORME DE CONTRATISTA N° 04

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
CONTRATO N° Y FECHA:				PS-023 DEL 21 DE ENERO DE 2026		
CONTRATISTA:				JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS		
Nit o C.C. No.				CC. 91.532.851 DE BUCARAMANGA.		
OBJETO:				"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES DEL ÁREA CONTABLE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN SANTANDER"		
VALOR INICIAL:				DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/CTE		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
PLAZO INICIAL:				SEIS MESES (6)		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
SUPERVISOR:				GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS – SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL		
FECHA DE INICIO:				21 DE ENERO DE 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	N°	N°	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N°	N°	N°	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:				20 DE JULIO DE 2026		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN				N/A		
MUNICIPIO:				GIRÓN – SANTANDER		
ENTIDAD GESTORA:				CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN		
VALOR A PAGAR				\$3.000.000		
PERIODO DE PAGO:				DESDE:	HASTA:	
				21 DE ABRIL DE 2026	20 DE MAYO DE 2026	

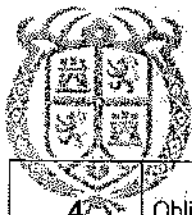
Con base en los informes presentados por la Contratista JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS respecto de las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Concejo Municipal de Girón, tomando como base la presente acta de pago N° 04 por valor de **TRES MILLONES PESOS M/CTE (\$3.000.000) = M/CTE**



CERTIFICO:

Que, de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por la contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

ITEM	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
1	Archivar, foliar, rotular y digitalizar los contratos a efectos de ser transferidos al archivo del área contable.	No ejecuté, ni reporté esta actividad durante el periodo mencionado, debido a que no fue requerida por el supervisor del contrato.
2	Apoyar en la foliación, rotulación, digitalización y archivo de los documentos y expedientes producidos en el área de contratación conforme a las normas de retención documental.	Apoyé el proceso de digitalización de los archivos solicitados, correspondientes a las actas de las sesiones realizadas durante el mes de abril. Esta labor incluyó la revisión, organización y escaneo de la documentación, garantizando la legibilidad, integridad y correcta conservación de la información. De igual forma realicé la clasificación y almacenamiento digital de los archivos, facilitando su consulta, acceso y control dentro de los procesos de gestión documental de la entidad. 
3	Brindar apoyo en la búsqueda de las carpetas o documentos solicitados por los funcionarios del Concejo Municipal y órganos de control facilitando el préstamo correspondiente y dejando el debido registro.	Gestioné las solicitudes de consulta y préstamo de documentos, garantizando el acceso oportuno a la información, organizando los archivos de manera eficiente, facilitando la ubicación de los documentos y el adecuado registro de los préstamos realizados. 



GIRÓN

CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN

1991-2024

Monumento Nacional

4

Obligarse a utilizar la "Información confidencial" recibida, únicamente para el desarrollo el objeto del contrato, y se compromete a efectuar una adecuada custodia y reserva de la información y gestión -es decir tratamiento- de los datos suministrados por el Concejo Municipal, como son las redes y bases de datos (físicas y/o electrónicas) en donde se realice su recepción y tratamiento en general.

Guardé confidencialidad y el adecuado manejo de la información sensible del Concejo Municipal, utilizándola únicamente para el desarrollo de las actividades contractuales y aplicando medidas de control y seguridad en los archivos físicos y digitales a su cargo.

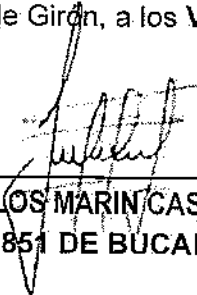
5

Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Asistí a la reunión llevada a cabo el lunes 11 de mayo a las 4:00 p.m., en el marco de la auditoría interna de archivo. Durante la jornada se dieron a conocer orientaciones y recomendaciones técnicas enfocadas en fortalecer los procesos de gestión documental, organización y control de la información, aportando al adecuado cumplimiento de los lineamientos institucionales y al mejoramiento continuo de los archivos.



En constancia se firma en el Municipio de Girón, a los **VEINTIÚN (21)** días del mes de **MARZO** del 2026.



JHON CARLOS MARÍN CASTELLANOS
CC. 91.532.851 DE BUCARAMANGA.

YO

9Calle 30 N° 24-43 - Girón - Casco Antiguo / (Santander) / Teléfono Conmutador: (607) 616 1201
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm.

Concejo de Girón @concejomunicipaldegirón @notificaciones@concejogirón-santander.gov.co

RECAUDO DE ESTAMPILLAS

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda



Recibo N°
2502600329543

Trámite: CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Contribuyente: PRO UIS \$60.000

Total a Pagar: \$60.000

Fecha de Expedición: 2026/05/14 Fecha Limite de Pago: 2026/05/20

Con destino a: Concejo Municipal de Girón - GIRON

Contribuyente: Jhon Carlos Marin Castellanos

Tipo de Doc. C.C. Número: 91532851

Dirección: BUCARAMANGA Teléfono: SANTANDER

Municipio: BUCARAMANGA Departamento: SANTANDER

Barcode: (415)7709998038639(8020)02502600329543(3900)00000000060000(96)20260520

VALOR BASE	3.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	18.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	3.000.000
FECHA CONTRATO	21/01/2026
NRO. CONTRATO	23
NUMERO ORDEN DE PAGO	4

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502600329543

Trámite: CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Concejo Municipal de Girón - GIRON

Tipo de Doc. C.C. Número: 91532851

Nombre: Jhon Carlos Marin Castellanos Teléfono:

Valor Base: 3.000.000

Valor Total Contrato: 18.000.000

Valor Orden de Pago: 3.000.000

Fecha Contrato: 21/01/2026

Nro. Contrato: 23

Numero Orden de Pago: 4

Total a Pagar: \$60.000



¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD - REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.



Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800-8

14/5/2026 14:53:22 Cajero: maliespi

Oficina: 9770-CB PUNTO DE PAGO GIRON

Terminal: 10 0.5.1 Operación: 624114537

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor:	\$60.000.00
Costo de la transacción:	\$0.00
Iva del costo:	\$0.00
GMF del costo:	\$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 21240 TGO ESTAMPILLAS

DEPARTAMENTALES - RCB

Ref 1: 02502600329543

Antes de retirarse de la ventanilla por
favor verifique que la transacción
solicitada se registró correctamente en
el

comprobante. Si no está de acuerdo
informe al cajero para que la corrija.
Cualquier inquietud comuníquese en
Bogotá

al 5948500 resto de



Comprobante en línea
Pago PSE

14 May 2026 18:56

Comercio
ASOPAGOS

Referencia 1
10.10.11.80

Fecha
14 May 2026 18:56

Referencia 2
CC

Número de factura
37171885

Referencia 3
91532851

Descripción del pago
Pago de seguridad Social Integrado

Valor del Pago
\$508.800

Número de comprobante
TR260514185652MGTigw

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Producto
**** 4834

UTION AND
 Department of Health and Human Services
 Office of the Assistant Secretary for Health